

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SORIA AÑO VII - MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1940 - NUM. 595

UN COMENTARIO DE «Arriba»

Tributo a Codreanu, el "enviado del arcángel"

Cuando Dante, el gran desdenoso, se define como el desterrado de los propios lares, alude a la Florencia que él quiere hacer, tanto como a la Florencia que le ha hecho. El Rey Carol no es, en este sentido, un desterrado de sus propios lares, pues que la Rumania que rigió no era la de ayer ni la de mañana, sino la de nunca. No era la Dacia feliz ni la gran Rumania que Cuza, maestro de Cornelio Zelea Codreanu, el «enviado del arcángel», aspiró a crear. «Somos romanos de ayer con historia disuelta en la sangre—repetía—, y rumanos, o sea romanos de mañana, con un destino que reanudar y una alta vida que vivir». Cuza, como Eminesca, aquel vendaval de entusiasmo, vaticinó para Rumania días de grandeza. Los versos de Eminesca son no solamente música irrefutable, sino letra, lección, ley. Cuza sabe, como Eminescu y como la Escritura, que el espíritu sopla donde quiere, pero también que la letra o la ley o la liturgia le cantan y le configuran para siempre. Codreanu, sin meter en normas o en formas primadas su pensamiento, es poeta, y sin elaborar una teoría del Estado, es político.

Como José Antonio aquí cambia con su presencia el aire de su patria. Codreanu logra que la Rumania que se ahogaba entre los horizontes angostos respire. Su lema de combate es: «Total no tru zura»: todo para la patria; pero no es un nacionalismo como Maniu, para quien el retorno del agro natal, como a una Arcadia, es un programa. Codreanu quiere una Rumania más ancha que la Rumania de reyes y de patriarcas; una Rumania «que nos haga ver de otro modo toda la existencia». En esta frase se oye la obra de José Antonio: Falange es, ante todo «un modo de ser». Sí, el «enviado del arcángel», sin ser un hombre de letras, traía un estilo a su tiempo y a su casta. Conbata el repertorio de usos, de prejuicios y de lugares comunes de la política de su país.

Era el hombre nacido para fundar órdenes monásticas u órdenes militares con una regla en la que el servicio fuese lo más si antes no lo era el sacrificio. Fundó con varios amigos militares, estudiantes, jóvenes escritores, la Guardia de Hierro. Fueron primeramente cincuenta; más tarde, quinientos; pronto, cinco mil, y luego el campo de espigas simbólicas a que Miguel Emine aludía. «El presente es duro—enseñó Codreanu—, pero el mañana es nuestro». Así, para fortuna de todos, ha sido, y el jefe asesinado gana muerto batallas más decisivas que las que ganó cuando la sangre generosa le saltaba torrencialmente en el pecho. Los suyos, naturalmente, estuvieron con nosotros en la Cruzada Aquí vinieron, los unos a traer una espada al general Moscardó; los otros, a pelear y a morir, y éstos viven eternamente en nuestra gratitud. Estos vinieron y no tornaron, pero siempre habrá manos solícitas sobre la tierra española que las guarden maternalmente. Está entre ellos Juan Motta, cuñado de Codreanu. Estuvo aquel también un príncipe de Cantacuzeno, de la estirpe de los que brillaron en los últimos siglos de la edad Media bizantina y de la de aquel Constantino que el diecinueve gobernó la Velaquita y sostuvo la causa de los rumanos de la Transilvania. También cayó heroicamente en la lucha este Cantacuzeno, que conocía bien el pensamiento de José Antonio y el esplendor de la espada de Franco.

Hoy Antonescu encarna el sueño de Codreanu, a quien tanto cuidó, y va a salvar a su patria. Como Cuza decía, él sabe también que los rumanos de mañana continúan a los romanos de la Rumania de ayer con historia disuelta en la sangre.

No falta aquí, ahora que Rumania resurge a vías nuevas, nuestro tributo cordial al fundador de la Guardia de Hierro, cuya muerte ha sido para su país resurrección, y Dios haga que vida impereccera.

El Caudillo se reúne en comida íntima con las autoridades de San Sebastián

Desembarcan en Gibraltar diez tanques, soldados, prisioneros y diverso material bélico

El Caudillo en San Sebastián

San Sebastián.—S. E. el Jefe del Estado pasó el día en su residencia de Ayete despachando asuntos.

Por la tarde recibió a los ministros del Aire y Agricultura. Por la noche recibió a las autoridades de la provincia en comida íntima.—Cifra.

Defensa de Gibraltar

Algeciras, 9.—Han desembarcado hoy en Gibraltar 10 tanques, ametralladoras y material antiaéreo con 100 soldados de artillería y numerosos prisioneros. También han llega-

do al puerto dos cruceros, tres destructores, y tres barcos de gran tonelaje. Y dos vapores que han descargado harina, otros comestibles y tabaco.—Cifra.

El mercado de Medina del Campo

Medina del Campo, 9.—Más de treinta mil personas asistieron al mercado semanal. Se vendieron más de treinta mil cvejas y corderos. El mercado de Abastos también se vió muy surtido vendiéndose grandes cantidades al precio de tasa.—Cifra.

Del gigantesco bombardeo sobre Londres

Cómo temblores de tierra...

Berlín, 9.—El Alto Mando alemán comunica sobre la lucha entablada, que aviadores alemanes se aproximaron a Londres en pequeños grupos a través de la humareda y picando arrojaban sus bombas sobre objetivos militares, comprobándose nuevas explosiones e incendios que produjeron derrumbamientos semejantes a temblores de tierra.—Efe.

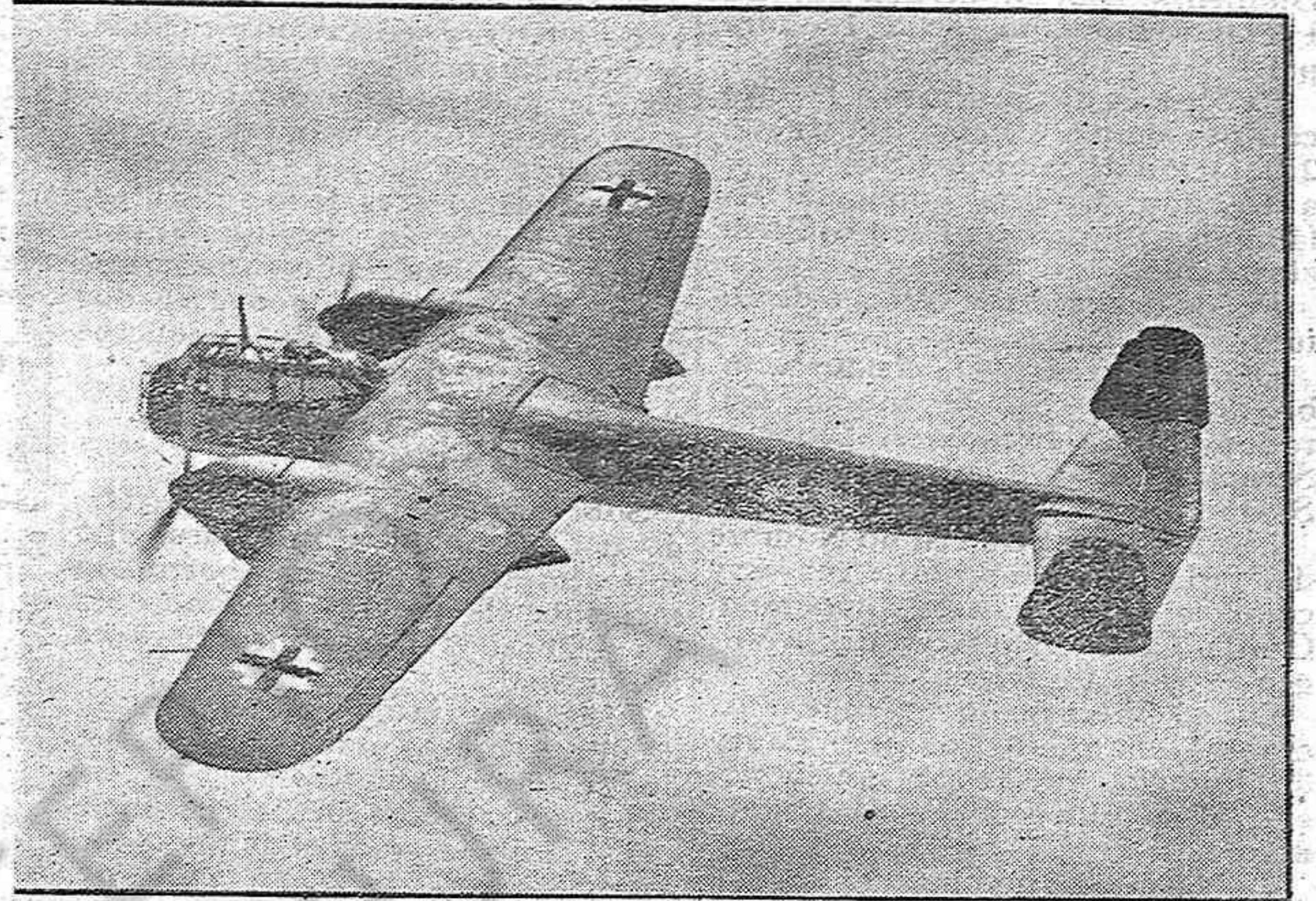
Duelo de artillería en el Canal de la Mancha

Londres, 9.—A las 2 y media se dió la segunda alarma aérea. Se anuncia oficialmente que hasta las nueve de la noche de hoy han sido derribados 27 aparatos enemigos. La Aviación británica atacó en el emplazamiento de las baterías de costa inglesa. Se afirma que se trata del raid más violento efectuado.—Efe.

Londres, 9.—En el día de hoy se han entablado duelo de artillería entre los cañones británicos y alemanes situados en el Canal de la Mancha.—Efe.

Treinta bombarderos escoltados por nubes de cazas...

Londres, 9.—El final de la primera alarma aérea fue dado a las cinco y veintisiete minutos de la tarde. Aviones alemanes pasaron a gran altura por el centro de Londres en dirección al Estuario del Támesis. Treinta bombarderos escoltados por nubes de cazas franquearon la costa sureste. Las baterías antiaéreas abrieron fuego contra ellos derribando al parecer uno que salió de la formación dirigiéndose al mar.—Efe.



Aparato de la triunfante aviación del Reich que en estos días ha demostrado su poderío sobre la capital del Imperio más temido del mundo

Los Estados Unidos han votado para el rearme 5.200 millones de dólares

Entrega oficial a Inglaterra de los 50 destructores

Alarmas aéreas en Londres

Daños ocasionados por el bombardeo de Hamburgo

Berlín, 9.—En el bombardeo sobre Hamburgo llevado a cabo por la aviación inglesa en la noche de ayer se han ocasionado tres heridos graves ocho leves y daños materiales de consideración.—Efe.

El submarino inglés «Phoenix» perdido

Londres, 9.—Del Almirantazgo anuncian que el submarino inglés «Phoenix» debe darse por perdido por no haber regresado hasta la fecha.—Efe.

Londres.—Oficialmente se anuncia que han sido derribados hoy veintiseis aviones enemigos.

5.200 millones para el rearme en E. E. U.

Washington, 9.—Se han dotado 5.200 millones de dólares como crédito para rearme de la nación, cifra jamás alcanzada en la historia de los Estados Unidos.—Efe.

Entrega oficial de los cincuenta destructores

Otawa, 9.—Hoy se ha celebrado el primer acto formal de la entrega

CAMARA LENTA

LA AMISTAD CON ITALIA

VINCULADA EN SANGRE HEROICA

Las fechas inolvidables de nuestra Cruzada acuden cada día en el recuerdo de nuestra gloria difícil y resultaría imposible despegar de ellas las múltiples ocasiones en que con la sangre de los nuestros fué derramada en los campos de España la de tantos soldados voluntarios italianos que vinieron a combatir hermanados con nuestras banderas por el triunfo de este Orden Nuevo que cada día co-

bra perfiles más acusados: el triunfo nuestro, las victorias alemanas sobre el mayor imperio conocido, los laureles renovados de la eterna Roma, cambio de rumbo en el desconcertado mirar francés, resurrección de Rumania en la presencia de aquel capitán, Codreanu víctima audaz y cobarde de la democracia...

Todas estas cosas pasaron por la mente del Caudillo cuando el embajador italiano, don Francisco Lequío puso en sus manos las cartas credenciales que en nombre de S. M. Víctor Manuel, rey de Italia y Albania y, emperador de Abisinia, le acreditan como embajador de Roma en nuestra Patria. En términos sinceros y emocionantes reiteró el Caudillo nuestra indisoluble amistad. Ganancia del corazón, por torrencera de sangre, en la reparación de Roma en el mundo. Roma que vino a España en difícil trance, para oponer a la torpe invasión del comunismo dirigida por las democracias, juveniles pechos fascistas, aquí donde en nombre de Dios se combatía por los inmortales principios de la civilización, con ansia de anticipar ante sus ojos los rasgos principales de la nueva ordenación del mundo en terrible y armada profecía.

Franco había dicho en los días de la guerra dirigiéndose a los legionarios italianos: «Os entregamos el amor de un pueblo». El amor de un pueblo que comprende a Roma, que por Roma fué comprendido y que con ella y con la nueva Alemania tiene el pensamiento seguro de enderezar el mundo, cumpliendo entrañados designios por los claros caminos del amor, del trabajo y de la cultura. (Continúa en la pág. 4)

El Rey Carol en Suiza

No podrá ir a Canadá con la Loupescu

Carol en Suiza

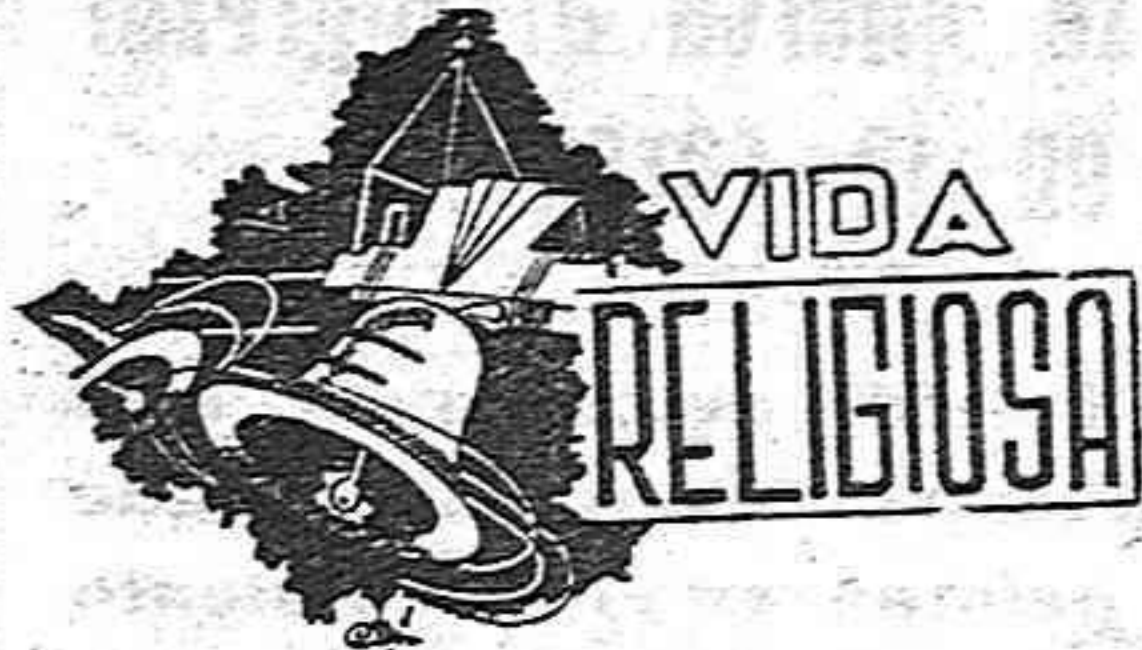
Zurich, 9.—Carol ocupa en esta ciudad las mismas habitaciones del Hotel «Lugano» que tuvieron su padre Fernando de Rumania y el rey Constantino de Grecia. Le acompaña la Loupescu. Las autoridades de Suiza comunican que puede permanecer en la nación todo el tiempo que quieran—mientras no manifieste actividades políticas—cumpliendo con la tradicional hospitalidad que a tantos monarcas ha prodigado.—Efe.

Carol podrá ir a Canadá, pero sin la Loupescu

Otawa, 9.—Refiriéndose al posible traslado del ex rey Carol al Canadá, las autoridades del Servicio de Inmigración de aquel país han declarado que se le permitirá la entrada si no la de madame Loupescu si piensa acompañarle.—Efe.

NOTICIAS DIVERSAS Comentarlos

ANUNCIOS POR PALABRAS



Salvoconductos

Se ha publicado una Circular del Gobierno civil de la provincia. Se cretaría de Orden Público, en el sentido de que en vista de que se han encontrado algunos salvoconductos firmados con estampilla, sin autorización para ello, se advierte a los encargados de expedirlas en esta provincia, que no serán válidos más que los que estén firmados de su puño y letra, y, en su consecuencia, se considerará a los portadores de los que no cumplan estas condiciones como si no llevaran tales salvoconductos, los que les serán recogidos por los agentes de la autoridad, que denunciarán cuantos casos se presenten; haciendo constar que serán sancionados los encargados de la expedición de salvoconductos que no cumplan esta orden.

Tormenta de piedra sobre nuestra ciudad

Sobre las cinco y media de la tarde del domingo último descargó sobre nuestra capital una horrorosa tormenta de piedra, causando en los sembrados de hortalizas grandes destrozos.

Fuó tal la cantidad de piedra caída que en breves momentos los tejados se vieron cubiertos.

Enferma mejorada

Se encuentra mejorada de la enfermedad que le aqueja doña Petra Amezua, maestra de Fuentesoboa y esposa de don Cesáreo de Miguel, de aquella localidad.

MEDICO OCULISTA

Los días 20, 21 y 22 de Septiembre de 10 a 1 de la mañana pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid,

S. LA TORRE

Ex-Médico Interno por oposición del Hospital de San Carlos de Madrid.

HOTEL COMERCIO

36

Amonestaciones

En la iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad se leyeron las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerán de la señorita soriana Pilar Pérez Gaitán, con el industrial de esta plaza don Jesús Sánchez Sánchez.

La boda se ha fijado para el día 22 del actual.

Exámenes

Se pone en conocimiento de los alumnos que tienen pendiente de examen alguna asignatura del mes de Junio y a los que se han matriculado en la actual convocatoria, que los exámenes darán comienzo el próximo día 16 a las 10 de la mañana.

Prórroga de los cuestionarios de Enseñanza Media

Por el Ministerio de Educación se dispone queden prorrogados solamente por el curso 1940-41 los cuestionarios de Enseñanza Media que fueron aprobados por orden de 14 de Abril de 1939, que los libros de texto adoptados a estos cuestionarios sólo podrán ser aprobados por el próximo curso.

Hasta tanto no se organice el Profesorado de lengua griega, se aplaza para el curso 1941-42 el estudio de dicha lengua en los Institutos de Enseñanza Media y se reducen a tres los cursos de lengua griega que se estudiarán en los años quinto, sexto y séptimo.

A. PEREZ TOMAS OCULISTA

N. Rabal, 5. Teléfono 116

Enlace

El viernes último en la iglesia de San Juan, se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Esther Jimenez Casado con don Ramón Frechilla, funcionario de la Jefatura de Obras Públicas de Palencia.

Felicitemos al nuevo matrimonio y familias respectivas.

En Burgo de Osma

En la plaza de Tyros de Burgo de Osma, se celebrará el domingo, día 15 del actual una gran novillada en la que tomarán parte mano a mano Eugenio Fernández «Angelete» y Antonio Martín Caro. Como sobre saiente actuará Cayetano Leal (Pepe Hillo).

En esta misma plaza otros diestros consiguieron últimamente un grandioso éxito el día 18 de Agosto pasado.

Cultos religiosos

En la Ermita de N. S. del Mirón, a las 10 y media de la mañana del día 12, tendrá lugar, en honor del Dulcísimo nombre de María, la celebración de una misa solemne con sermón a cargo de un R. P. Franciscano y después una Salve, en cumplimiento de lo establecido en la fundación de D. Cándido Bartolomé, (Q. E. P. D.).

Toma de posesión

En atento Saludo nos comunica el Rdo. Padre Guardián del Convento de RR. PP. Franciscanos de Soria el haberse posesionado de su cargo para el que ha sido recientemente nombrado.

Deseamos al Rdo. Padre Guardián muchos aciertos en su delicada misión.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 82 años falleció el día 8 del actual en nuestra ciudad la respetable señora doña Magdalena Navarro González, viuda de don Juan Diez Bucona, cuya muerte causó gran sentimiento.

A sus hijos y demás familiares enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Garganta, Nariz y Oídos

DURANTE LOS DIAS 10 AL 20 (AMBOS INCLUSIVE) DEL MES DE SEPTIEMBRE PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA

Dr. E. BRIEVA CONSULTA DE 9 A 12 HOTEL COMERCIO TELEFONO, 30

A los suscriptores de LABOR

Se recuerda a los suscriptores que abonaron su suscripción para que terminase en diciembre de 1940 a razón de 7 50 pesetas, que en virtud de la elevación de precios a partir de enero del año actual, en lugar de finalizar en dicho mes de diciembre finalizó en el mes de agosto pasado, a no ser que hubiesen abonado o abor en la diferencia de 5 pesetas, en cuyo caso no sufre variación alguna de fechas el antiguo período de suscripción.

En caso análogo están proporcionalmente aquellos suscriptores cuya anualidad termine en cualquier mes antes de diciembre.

LA ADMINISTRACION

«Sutil melancolía nos ri de [vasallaje se aspira en el ambiente fragancia de [oración. Las brisas de septiembre jugando en [el ramaje, inician del otoño la fúnebre canción.»

Pero entre tanto, unos buenos dilectísimos amigos, vienen en estos días a decirnos que, «no sólo de pan vive el hombre» Que si el organismo necesita para vigorizarse, alimentos, luz y aire, ellos, los libros, también dan al espíritu, aire, luz y alimentos, a fin de que sea apto, para gozar en esferas más elevadas. [Los libros! Fuente clarísima, donde puede satisfacerse la sed de ciencia.

Luz meridiana que ilumina la inteligencia, a par que hermoso reconstituyente de lo que se perdió en el trato mundanal. Fieles amigos que constituyen oasis de frescura en el desierto de la vida. ¡Y qué hermosa sociabilidad entre ellos y nosotros! Como decía Petrarca, ni se quejan, ni nos piden, ni se cansan de nosotros aunque a la inversa suceda.

Son, verdadero capital, que podemos usufructuar como queremos, en bien de nosotros mismos y de los seres que nos rodean.

Ellos, proporcionan armas y municiones para librar la batalla de la vida.

Y, ellos saben levantar el alma en busca de la verdad, y saben darsela con celestiales doctrinas.

Y obligar al verlos bajo el brazo de simpáticos estudiantes, a que respetuosamente, en prueba de lo mucho y bien que los quiero, les ofrende humilde este comentario.

Celestino MONGE

VALORES SORIANOS

Hemos admirado un album de artísticas fotografías todas ellas de los más bellos rincones de la villa de Vinuesa, trabajos del gran artista Benjamín Oncins.

Este notable fotógrafo, siendo todavía un niño, presentó en el año 1916 tan preciosas fotografías en la Exposición de Pintura y Fotografía organizada por el Ayuntamiento soriano que mereció un ac. éxit en la sección de paisajes.

En 1928 y 29 también presentó en los salones Kodak, de Madrid varias fotografías artísticas que fueron muy elogiadas.

En el XI Salón Internacional, celebrado en Madrid en el año 1935, fué premiado con Medalla del Mérito por un bello trabajo «Paisaje del Duero» en Vinuesa.

Oncins sigue triunfando. En el año 1935 en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid sus fotografías llamaron mucho la atención, premiándole el Jurado con la primera medalla por su preciosa obra «Tipo del país» Quintanarejo (Vinuesa).

En la misma capital, el año 1936 vuelve a presentar Benjamín Oncins nuevos y artísticos trabajos en el XX Salón de Fotografía de Montaña patrocinado por la Sociedad de Alpinismo «Peñalara» y últimamente en Soria expuso sus valiosos trabajos, revelándose como un verdadero artista, en la Exposición de Arte y Artesanía, patrocinado por Educación y Descanso.

Además el señor Oncins posee un archivo de más de 400 clichés, especialmente de la zona de pinares y muy en breve este artista soriano publicará otra colección de vistas de Vinuesa en la que recoge todas las bellezas naturales que constituyen un inagotable caudal artístico.

El Sr. X. X.

AUTOMOVILES CALATAYUD

Se pone en conocimiento del público en general y especialmente a todo aquel que acuda a tomar las aguas en los Bañerios de JARABA que esta Empresa tiene establecido un servicio de viajeros directo entre Calatayud y Jaraba, dejándolos en el Bañerío que deseen.

Este servicio empalma con todos los trenes de Zaragoza y Burgos.

LA EMPRESA

Cobro de haberes activos de Mutilados Pensiones pasivas en Hacienda Certificados de penales para licencias Expedientes de cruces pensionadas

Agencia de Negocios de MARIANO SESEÑA

Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3, S O R I A

MUTUALIDAD General Agropecuaria, filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes en la Agricultura, e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios y pedriscos para informes al Delegado Provincial en Soria, Alfredo Hernández, Aduana Vieja 2.

CERDILLOS York Shire y chatos finos, vacunados contra el mal rojo, vende el Criadero de Cerdos de Trévago 5-10

CASAS se venden tres en esta capital, bien situadas con buen sol. Para informes en esta Administración. 7

SE DESEA VENDER: Una dinamo de 10 kilowattios con su cuadro, un motor Otto legítimo Diesel 5 H. P., 300 asadores de Teléfono con soportes y una amasadora con su malacate. Para tratar Antonio Almazán. Garray. 4-4

SE NECESITA sirvienta de media edad para un pueblo de la provincia. Informes en esta administración. 3-3

SEBRADORAS usadas en buen estado, compro. Félix Bados. Gómara. 2-4

SEGUROS INCENDIO, Accidentes y Ganados Asociación de Agricultores de España. Delegación: Ricardo Cercós. Santo Tomé n.º 1. Teléfono 59. Soria. 2-5

SE VENDE sobre Bilbao una máquina sierra cinta y otra máquina Machelbradora y hojas sierra cinta de acero de 45 y 50 milímetros. Para informes Plaza Aceña n.º 1. Comercio, Soria. 2-2

VENDO novilla holandesa recién parida, lista ordeñar. Julián Villar. Olyega. 2-2

PAJA se vende de trigo 1.000 arrobas trilladas a trillo. Diríjirse a Agustín Fernández, Aldealpozo. 2-2

Fabrica de Mosaico y Frisos Hidráulicos F.M.A. Almazán, Además del mosaico y frisos de los que tiene grandes cantidades, construye pilas, peldaños, etc., de piedra artificial y tubos de cemento. 1-1

SE NECESITA un sirviente que sepa ordeñar y cuidar vacas. Diríjirse a Juan Tutor, Tejera 30. Soria. 1-3

SE VENDEN dos casas en esta Ciudad. Para tratar en la Agencia de Negocios de Alfredo Hernández Aduana Vieja 2, Soria. 1-2

MUSICOS Se necesitan para amenizar los festejos celebrados en honor de N.º Sr.ª del Rosario durante los días 6 al 8 de octubre próximo en Quintanas de Gormaz. Diríjirse al Sr. Alcalde hasta el día 15 del actual, indicando clase de música o composición y precio, con todos los gastos incluidos. 1-2

LIBRO UTILÍSIMO Tesoro para la salud Prospecto explicativo gratis. Apartado 7, Ronda (Málaga) 1-6a

PARTIDO VETERINARIO DE GÓMARA. Por defunción del que la desempeñaba en propiedad se halla vacante la plaza de Veterinario del partido de Gómara y se anuncia para su provisión la de iguales o asistencia a las caballerías de los dueños de los vecindarios de que se compone la Mancomunidad que con este ayuntamiento la componen los de Aliud, Aldealafuente, Ledesma, Villaseca, Buberros, Portillo de Soria mas el pueblo de Zárabes.

El producto de dichas iguales sin contar el herraje asciende a unas 6.000 pesetas además de la titular de Inspector municipal de Pecuaria que se tramita su provisión aparte con carácter Oficial.

Como en la matriz se celebra mercado semanal, y dos ferias anuales, los reconocimientos de caballerías son de alguna importancia. Los Profesores que deseen solicitarlo diríjan sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de veinte días.

Gómara 7 de septiembre de 1940. El Presidente de la Mancomunidad, Luis González 1-2

LECCIONES Bachillerato, Magisterio, Comercio, Oposiciones, Taquígrafía, Mecanografía. Estudios 1, Teléfono 236. 1-2

Obras del Cardenal Gomá

Obras	Edición	Prez.
La Biblia y la Predicación (tela)	1.ª	650
María Madre y Señora...	2.ª Edición	650
Jesucristo Redentor...	2.ª Edición	1500
Las modas y el lujo...	2.ª Edición	550
Los Santos Evangelios... (rústica)	3.ª Edición - 1940	250

DE VENTA EN Editorial Urbión, S. A. Caballeros. 27 S O R I A

Premios del cupón pro ciegos

Día 6 de Septiembre	N.º 985
Día 7 de	541
Día 9 de	875

INDICADOR LITURGICO
Día 11, Miércoles. Nuestra Señora de la Cueva Santa. - Ss. Vicente, abad, Proto, Jacinto, hz., Diodoro, Diomedes, Didimo, mrs.; P. fuacio, Paciente, Emiliano, obs.; Teodora, pte.

La Misa es de Ss. Proto y Jacinto, con rito simple y color encarnado. 2.ª oración de todos los Santos, 3.ª a elección. Colecta imperada «Et fámulos». Gloria sin Credo. Prefacio común.

Puede decirse Misa votiva o de Difuntos.

Día 12, Jueves. El Dulcísimo Nombre de María. - Ss. Autónomo, Curonoto, obs.; Hierónides, Leoncio, Serapión,, Se esio, mrs.; Sacerdote, Silvino, obs.; Guidón, cf.

La Misa es del Dulcísimo Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco. Colecta imperada. Gloria. Credo. Prefacio de la Virgen «Y en la festividad...»

Día 13, Viernes. - Ss. Felipe, Macrobio, Julián, Ligorio, mrs.; Maurilio, Eulogio, Amado, obs.; Venerio, erm.; Bto. Tomás del Espíritu Santo mártir

La Misa es del domingo 17 de Pentecostés, con rito simple y color verde. 2.ª oración de todos los Santos, 3.ª a elección. Colecta imperada. Sin Gloria ni Credo. Prefacio común. «Bendíj mos al Señor».

Muy interesante

Seguramente tendrá Ud. en el desván o tirador con frecuencia frascos, botellas, sacos vacíos por creer que no valen. Hoy vale todo y lo paga bien **INDUSTRIAS QUÍMICAS SAINZ** Fábrica de lejías. - Travesía de San Juan, Teléfono 228.

Le recomienda a la vez, ensaye si no lo ha hecho ya, para sus coladas y limpiezas del suelo y demás, la lejía «EL BLANQUITO» y «SORIANA». No tiene rival. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y droguerías a los mismos precios que hace 20 años. 8-9

Dr. E. BRIEVA
GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS
Calle de Alcalá 99. Telef. 59260
MADRID

Si desea adquirir Máquina de escribir o de coser nueva o usada, arreglar la suya, o practicar la mecanografía, visite

CASA ZAPATA
GENERAL MOLA, 8 - SORIA
Máquinas SINGER seminuevas, así como pies, mesa y cubiertas sueltas para éstas. 2

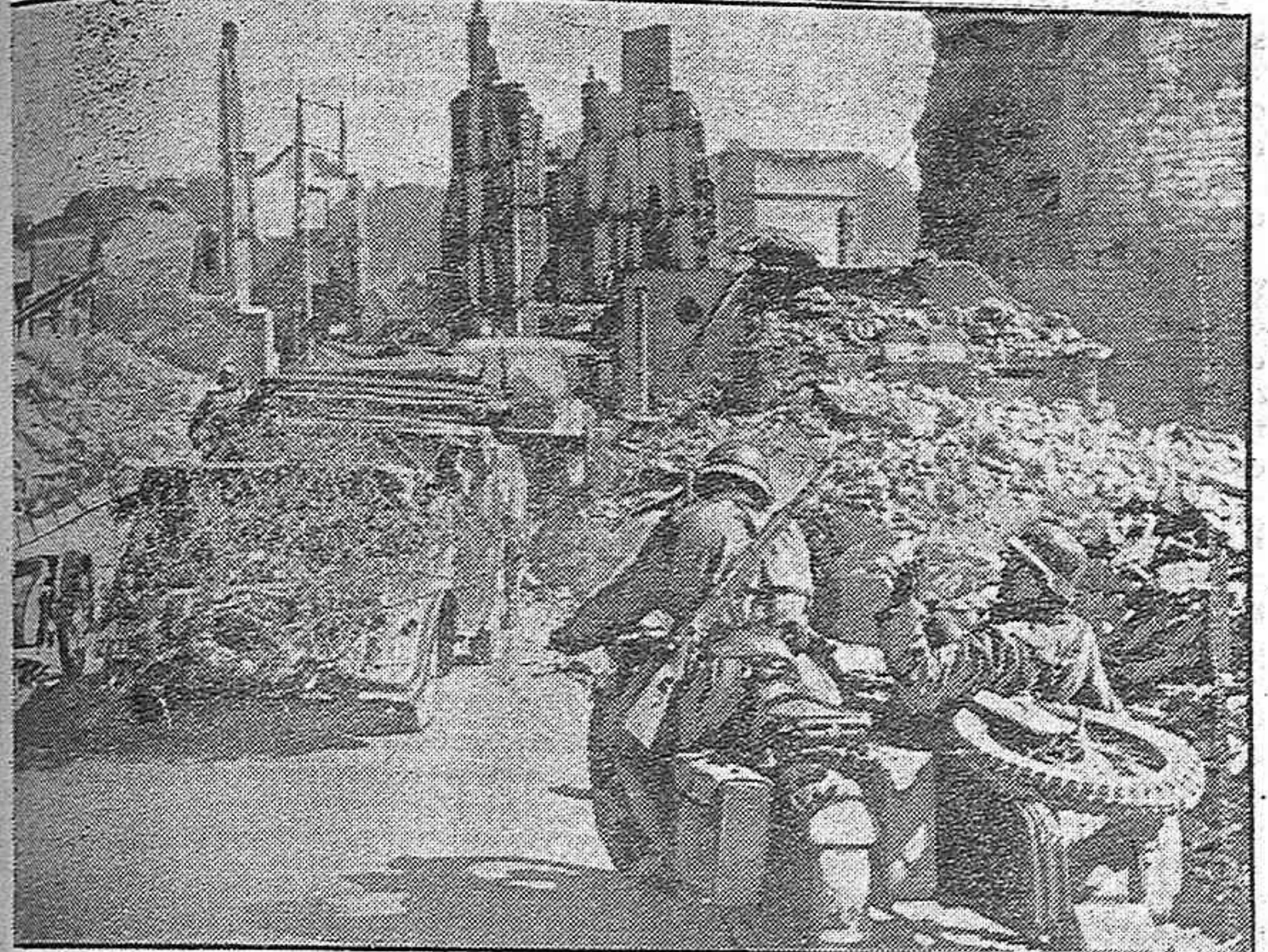
Banco Español de Crédito
SERVICIOS CENTRALES: MADRID
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
Atiende con preferente interés las operaciones relativas al **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

LABRADORES!
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ

GRAFICOS DE LA GUERRA



Indigentes ingleses de todas las edades rebuscan, entre las escorias de una mina, restos de carbón



Las ruinas de ciudades francesas son la acusación más grave contra el gobierno que lanzó a su pueblo a una aventura bélica que sólo benefició a un amigo fingido. Ahora, brigadas de trabajo alemanas están ocupadas en la reconstrucción del país



Pertrechos de guerra tan pesados abandonados en Dunkerque después de la genial retirada estratégica. ¿Repetirá Inglaterra su aventura continental en el suelo propio?



Ejercicios acuáticos de tropas inglesas cuya finalidad no queda bien clara. ¿Se tratará, tal vez, de la célebre «carrera de Dunkerque»?

PRÁCTICA DE LA FALANGE

Cadete expulsado

Con esta fecha me comunica el Delegado Provincial de O. J. de Hueva la expulsión de aquella Organización Juvenil del Cadete Antonio Lisea Moreno.

Lo que se hace público para especial conocimiento de los Delegados Locales de O. J. de esta Provincia que no podrán en manera alguna admitirlo de nuevo en la Organización.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Soria, 5 de Septiembre de 1940, El Delegado Provincial de O. J.

Sección Femenina

Después de la apertura del Curso para Maestras pertenecientes a la Sección Femenina, organizado por la Delegación Nacional con carácter obligatorio en todas las provincias de España y que en Soria tuvo lugar el domingo 1.º del corriente, las clases se realizan con gran entusiasmo tanto por parte de los conferenciarios como de las alumnas que en número crecido asisten a ellas.

Ha sido la organización de estos Cursos un nuevo acierto de la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, para la que no son desconocidos ninguno de los problemas de la Patria. Es importantísima la misión de estas camaradas Maestras ya que ellas serán las encargadas de llevar la parte formativa de la mujer tarea de gran valor social, pues como decía José Antonio, la regeneración de la Patria tiene que comenzar por el individuo.

V.º B.º F. Araiz, La Jefe de Curso, Mercedes la Red.

BAÑOS DE LA VIRGEN (JARABA)

Únicos primitivos declarados de utilidad pública en el siglo XII. Curaciones maravillosas de Cólicos Nefríticos y Epáticos y del Reumatismo en todas sus formas.

GRANDES REFORMAS agua corriente, tarifas muy económicas, buena mesa.

Automóviles - Estación Alhama

NOTA. A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. 25 por 100 de bonificación en factura. 25 26

RADIO

Enseñanza eficaz garantizada por correo remitiendo material incluso VALVULAS y MILIAMPERIMETRO para todos los montajes por menos de 0'60 diarios. Pida folleto gratuito «RUMBO PROSPERIDAD» incluyendo este anuncio y 0'45 franqueo -IHAR, Talleres, 27. BARCELONA

JUAN M. MASCIAS

DENTISTA Ayudante del Dr. Aguilar. - Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA Teléfono núm. 174

Junta de Clasificación

Ampliación de prórroga para los reemplazos de 1933-34 y 35

El Sr. Ministro del Ejército ha resuelto que los reclutas pertenecientes a los reemplazos de 1933 34 y 35, sujetos a revisión, que sean clasificados soldados útiles, pueden solicitar prórroga de 1.ª clase, como si estuvieran comprendidos en el Art. 303 del Reglamento de Reclutamiento, dándose a la petición la tramitación prevenida en los artículos 304 y siguientes del referido reglamento. A los que se conceda la prórroga solicitada no quedarán sujetos a revisión y su clasificación será definitiva. Soria, 6 de Septiembre de 1940, El Coronel Presidente.

Notas de los Centros Oficiales

Servicio Agronómico Nacional. - Sección Agronómica de Soria

Circular. - Hilo sisal

Se pone en conocimiento de los señores distribuidores y consumidores de hilo sisal que hayan recibido alguna cantidad de este producto a través de la Sección Agronómica, que los precios provisionales por fardo de seis ovillos y 25 kgs. que se fijaron en el «B. O.» de esta provincia, n.º 149 de fecha 4 de julio último, quedan modificados, siendo los definitivos que han de servir de base para liquidación final, los que se detallan a continuación:

Para adjudicaciones de la Sección Agronómica a todos los distribuidores: Precio único de 79'75 pesetas el fardo.

Para ventas de distribuidores a propietarios de máquinas segadoras atadoras: Las efectuadas por la Central Nacional Sindicalista a Ptas. 83'25; Las verificadas por los Sindicatos de la CONCA a 83'25; Las hechas por los comerciantes a 91'75.

Los distribuidores procederán a practicar una liquidación con cada consumidor a quien hayan suministrado hilo sisal, devolviéndole la diferencia resultante de los precios 83'25 y 91'75, respectivamente, y los que hubieren cobrado en su día con carácter provisional, sirviendo de aviso la presente a los consumidores para que reclamen de los distribuidores la diferencia que resulte a su favor.

1.º DEVOLUCION DE VALES.

Los propietarios de máquinas segadoras atadoras, tal como se prevenía en el apartado 4.º de la Circular de este Servicio publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 17 de junio pasado, al terminar los trabajos de siega facilitarán a este Centro los siguientes datos:

- a) Número de hectáreas segadas.
- b) Número de días y horas por jornada empleadas en la siega, y
- c) Denominación o clase del cereal segado.

Si la máquina hubiera trabajado para otros agricultores el propietario los relacionará consignando para cada uno de ellos los tres conceptos expresados anteriormente totalizando las superficies.

A esta nota o relación acompañarán los vales que les haya entregado la C. N. S. para que pudieran proveerse del hilo sisal.

2.º SOBRENTE DEL HILO SISAL.

Todo distribuidor o consumidor de este producto mandará antes del día 10 del mes actual una nota comprensiva de la cantidad de ovillos o fardos que tengan en existencia, teniendo en cuenta que los sobrantes no pueden aplicarse a otros usos, agrícolas o industriales distintos al de siega, sin mi previo conocimiento.

4.º Se previene a todos los afectados por esta Circular que de acuerdo con las atribuciones que me confieren las disposiciones dictadas por la Superioridad en materias de distribución de hilo sisal, los que no cumplan lo ordenado serán sancionados en la medida a que se hagan acreedores.

Soria 3 de septiembre de 1940 -El Ingeniero Jefe, Angel Cruz.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Relación de plazas que se anuncian a concurso en los distintos puntos, y que pueden solicitarlas los Caballeros Mutilados que en la actualidad se hallen sin colocación y posean el correspondiente Título de Caballero Mutilado:

Ayuntamiento Caldas de Monthuy anuncia vacante una plaza de Vigilante Municipal Nocturno con 2.190 pesetas anuales, instancia hasta el día 25 de septiembre; Ayuntamiento de Gandía anuncia a concurso para proveer entre Caballeros Mutilados las plazas siguientes: Oficial 2.º de Secretaría con 4.000 pts.; Auxiliar de Intervención, con 3.000 pts.; Aparejador titular de obra con 2.500 pts. Prof. sor de la Escuela Municipal de Corte, con 2.000 pts.; Delegado en El Prado (Mercado de Abastos) con 4.000 pts.; y Conserje del Cementerio Municipal con 1.800 pts. y casa.

Las instancias, que deberán obrar en esta Comisión antes del próximo día 24, irán documentadas en la siguiente forma:

Certificado de buena conducta; de antecedentes penales; de no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del cargo y de adhesión al Movimiento Nacional.

Los que aspiren a la plaza de oficial acreditarán además hallarse en posesión de título Académico (El de Bachiller como mínimo). La instancia y toda la documentación será reintegrada con arreglo a la vigente ley del timbre.

En concepto de derechos de examen se satisfará, para cargos facultativos y técnicos, 40 pts. en metálico; para oficiales administrativos 30 pts. y para auxiliares administrativos y cargos de servicios especiales 25 pesetas.

El Ayuntamiento de Masqueda (Barcelona) anuncia 3 plazas vacantes, una de Sereno con el haber anual de 1.500 pesetas y gratificación vecinos; y otras 2 de Alguacil y Auxiliar Secretaría con el

haber anual de 2.000 pesetas. Instancias hasta el día 28 de los corrientes. Ayuntamiento de San Juan Despi, anuncia vacante plaza de Guarda Municipal de campo con 9 pesetas diarias, instancias hasta 28 de los corrientes.

Relación de los Caballeros Mutilados que tienen el Título Provisional en esta Comisión Inspectora Provincial de Soria, y que deberán presentarse con toda urgencia a recogerlo provistos de dos fotografías tipo carnet.

Alejandro Herreros Valero, Dionisio Moreno García, Eloy García Britos, Felipe García Soto, Félix Ruiz Hernández, Francisco Peña Santana, José Rodrigo Martínez, José Vilar Paz, Justo Aguado Laguna, Manuel Puerto Alvarez, Manuel Puente Calvo, Máximo Vázquez Lozano, Pedro Romanillos Bello, Serafín Palazuelos Casado.

Caballeros Mutilados que tienen el Título definitivo.

Atilano Llorente Almazán Benigno Sotillo Sotillo, Eloy García Britos, Fortunato Gómez Antón, Ignacio Blanco González, Isidro Martínez García, Jesús Fernández Núñez, Juan Alvaro Poza, Leovigildo Murillas Jiménez, Luis Rodríguez López, Manuel Bujarrabal Gómez, Manuel Cebeay Cancela, Manuel Hermida Iglesias, Manuel Porto Alvarez, Manuel Tallon Otero, Pedro Romanillos Bello, Policarpo Milla Cisneros, Rafael Noguera Morales.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Pago de alquileres

Se pone en conocimiento de los propietarios de urbana a quienes afecte, que el próximo día 12 y hasta el 25 del actual, quedará abierto el pago de los alquileres condonados durante el primer semestre del corriente año, en virtud de la aplicación del Decreto número 264.

Para su cobro los propietarios deberán presentar en esta oficina, de 11 a 1 de la mañana, durante dicho plazo, el talonario de recibo de alquiler, cuyas matrices, correspondientes a los meses condonados, se sellarán por esta Cámara.

Soria 9 de septiembre de 1940 -El Presidente, Pedro de San Martín.

Delegación de la rama de la Chatarra para la zona Navarra-Soria

Nuevamente recordamos a todos los poseedores de maquinaria u otros materiales de hierro en desuso, la obligación que tienen de desprenderse de los mismos para ser utilizados como chatarra, donándolos a esta Delegación de Zona, establecida en Pamplona, o vendiéndolos a industriales chatarreros mayoristas autorizados.

El incumplimiento de estas disposiciones será sancionado con la incautación de todos aquellos materiales considerados como chatarra que en las inspecciones que esta Delegación va a realizar, se encontrasen inmovilizados.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico
«A G F A»

Gral. Mola, 44 (Superiores)

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

En año 12,50 pesetas
Trimestre 6,25
Semestre 12,50
Estranjero: año 18,00

Pago adelantado

LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

DIRECCION Y ADMINISTRACION CABALLEROS, 27 TELEFONO, 119 APARTADO NUMERO SUELTO: Quince centimos

DESDE BARCELONA LATIDO VERANIEGO DE LA CIUDAD COLABORACION

Creo que no estoy solo cuando busco el aire claro de los atardeceres, a través de la ciudad entre el cerco de luminosas banderas estivales. Y no lo estoy. Porque, en general, es toda la ciudad un impulso denso y limpio.

Claro que los mismos obstáculos de hoy, se tornarán luego en agudas ausencias invernales. Por algo el invierno barcelonés sabe mantenerse tenso y lluvioso, con arideces propias de buen invierno, aunque con fértil promesa de dones para la limitada estación siguiente.

Es natural, por tanto, que toda opinión en cuanto a la ciudad, tenga un matiz lógico, auroral, de agosto en sazón. O, como me escribe un gustador de la poesía de las ciudades, opinión que «brillará como un sol de verano».

No se trata aquí de repetir viejos conceptos. Ni de ahondar en modos históricos. Me atrae la impresión incompleta, suave y tierna, de la ciudad que sueña despierta. No ya de la que es alegre y confiada. Como tampoco de sus perfiles geográficos. No me aparto de todos carácter didáctico o pedagógico. Busco la sensación simple, feliz y callejera, arprisonada como el sonoro reir de los relojes en disco de cera.

Tiene, hoy, Barcelona, un aire general de identificación. De camaradería ciudadana. Cuando se va cerrando el anillo cálido del sol sobre el desmayo cardenal, Barcelona tiene música. Su música de urbe. Ir y venir de gentes. Y de tranvías.

Decoración de río y amor de minería. Puerto. Un rojo brotar de luminosos publicitarios sobre las fachadas. Altos gritos, altas nubes, altas banderas. La elocuencia fácil de los altavoces conectados a la guerra. Y el sol —todavía—, en presencia. En reflejo vital y caluroso. Que arma las manos diestras de blancos pañuelos de horchata.

Es preciso abandonarse alguna vez a ese ritmo de la ciudad en verano. Olvidarse de la preocupación, del destino inmediato, de la urgencia, para bucear en el latido espontáneo. Que nos compensará sobradamente. Porque nos traerá savia segura, potencia cívica, cariño por la ciudad nuestra.

A estas horas los plátanos amarillean aún, cuadrados en su actitud de escolta, con las copas florecidas de sol. Y algunas nubes escriben vagas palabras sobre el páldo telegrama del cielo. Las palomas de la Plaza de Cataluña se mecen en el bochorno ambiente. Yo, aquí, frente al grito impreso de los quioscos de periódicos que actúan de imán perdurable, (Y que serán luego, espectáculo gratuito y afortunado para el bibliófilo de madrugada) La ciudad busca el aire claro de los atardeceres, entre el cerco de luminosas banderas estivales. Con impulso denso y limpio. Que tiende a mojarse en frescura. A desclavar la caliente espada veraniega. (Y sigue la música de urbe, el latido espontáneo, la decoración de río, la vena de sonos y colores que es Barcelona, bajo el signo del verano que huye).

J. SOLER SERRANO

C. N. S. DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL SORIA PATRONOS Y OBREROS

Vuestros Contratos de Trabajo tenéis la obligación de hacerlos en la Oficina de Colocación Obrera

SABED QUE

En estos momentos cuando el Gobierno de nuestro invicto Caudillo se esfuerza con todo fervor en conseguir uno de los postulados de nuestro ESTADO NACIONAL SINDICALISTA cual es el de lograr la ESPAÑA UNA, en todos sus aspectos en busca de la Patria, el Pan y la Justicia, cuando está demostrado que la unión y la hermandad de todos los españoles bajo el signo de nuestras Flechas y yugos imperiales han de darnos por fruto la consecuencia de la España que José Antonio soñara, esta DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL, cumpliendo órdenes emanadas de la Superioridad impregnadas del patriótico espíritu que da vida a la LEY DE UNIDAD SINDICAL, que con fecha 26 de enero del presente año fué promulgada recibió un nuevo fruto. EL PASO DE LAS OFICINAS DE COLOCACION OBRERA A LAS C. N. S. por decreto del Ministerio de Trabajo de 3 de mayo último.

PATRONOS Y OBREROS

De acuerdo pues, con las instrucciones, recibidas, que exigen ser cumplimentadas con toda exactitud, esta Delegación participa tanto a PATRONOS COMO A OBREROS que de aquí en adelante, no podrán realizar contratos de trabajo sin que previamente se pasen por la Delegación Provincial Sindical en Soria (Capital) o por las Delegaciones Comarcales o Locales en la Provincia, según la localidad donde haya de llevarse a cabo dichos contratos.

OBREROS: Sabed que vuestro trabajo y vosotros mismos habéis adquirido la categoría que os corresponde y no podéis ser objeto de contratación sin que paséis por las Oficinas de Colocación correspondiente, donde en defensa vuestra se harán los contratos ajustándose estrictamente a lo que marca la ley.

PATRONOS: Sabed que ya no podéis adquirir los brazos de los obreros en plena calle o plaza como si fueran mercancía o mediante contratos caprichosos, sino que habéis de legitimar estos personándose en las Oficinas de Colocación Obrera de vuestra residencia.

UNOS Y OTROS: Tened bien entendido que cuando no se cumpla lo que en esta circular se previene, en uso a las atribuciones que la superioridad ha concedido a todos los Delegados Sindicales serán unos y otros severamente sancionados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Soria, agosto de 1940.

El Delegado Sindical Provincial, PEDRO CILLA

OBREROS: Las leyes de Franco os defienden PATRONOS: La Unidad Sindical aumenta la producción.

EL CAUDILLO EN SAN SEBASTIAN

Magno y entusiasta recibimiento

Oirenda por el Jefe del Estado de un manto a la Virgen del Coro

San Sebastián.—La Virgen del Coro, Patrona de la ciudad, ha sido coronada y ha recibido el manto ofrendado por S. E. el Jefe del Estado.

Desde primeras horas de la mañana las calles por las que había de pasar el Generalísimo para dirigirse al lugar de la coronación estaban repletas de un público entusiasta que mostraba sus deseos de aplaudir y vitorear al Caudillo. Cubrían la carretera fuerzas de infantería y milicias de F. E. T. y de las JONS. Poco antes de las nueve, la comitiva oficial descendió desde el palacio de Ayete, residencia del Generalísimo. Con el Jefe del Estado iban su esposa y los jefes de sus casas militar y civil. A la puerta de la iglesia de Santa María recibieron a S. E. el ministro de Agricultura, las autoridades y jerarquías de la provincia, autoridades eclesiásticas, entre las que se contaban el administrador apostólico de la diócesis, doctor Lauriz y los obispos de Santander y de Pamplona, doctores Eguino y Olaechea, respectivamente. Ante una concurrencia numerosísima dió comienzo la ceremonia religiosa, ocupando el Generalísimo y su esposa un lugar destacado en el presbiterio. En el coro se hallaban los orfeones de Pamplona, San Sebastián, Vitoria y Bilbao y la orquesta sinfónica de Bilbao, dirigida por el maestro Arambarri.

Los orfeones cantaron la famosa obra de Raffice, y al ofertorio, el barítono Marcos Redondo interpretó un Ave María. Terminada la misa, el Generalísimo y las demás personalidades pasaron al camarín de la Virgen del Coro, donde el Caudillo entregó el manto al administrador apostólico de la diócesis, y a su vez doña Carmen Polo de Franco lo ofreció a las morjas, que lo colocaron sobre la imagen de la Virgen. Terminada esta ceremonia, se procedió a la coronación. El Vicario de la diócesis leyó en latín el decreto de S. S. el Papa por el que se otorga este privilegio y después el parroco de la iglesia lo tradujo al castellano. Al terminar este acto, el Jefe del Estado abandonó la iglesia y volvió a su residencia de Ayete. La sagrada imagen de la Virgen del Coro fué sacada procesionalmente por las calles de la ciudad. Formaban la presidencia las autoridades de la provincia. La comitiva paró ante el Ayuntamiento, donde el alcalde hizo el ofrecimiento de la ciudad de San Sebastián a la Virgen. Por la parte baja de la capital volvió la procesión a la iglesia con lo que terminó la función religiosa.—Cifra.

La corrida «grande» ha sido ultimada

Le ha sido adjudicada a don Antonio Hernández, de Tudela la corrida que ha de celebrarse el día 3 de Octubre con motivo de las fiestas de San Saturio, con las máximas figuras del toreo Juanito Belmonte y José Luis Vázquez mano a mano, con 6 toros de don Antonio Pérez de San Fernando.

Al conocer este cartel suponemos que la afición soriana estará satisfecha, así como la Comisión de festejos puede estar orgullosa, como nuestro Alcalde, camarada Ramos Matute el poder ofrecer a los sorianos un cartel de esta categoría.

SI ERES FALANGISTA

En las cartas y en tus facturas pon el SELLO DE JOSE ANTONIO.

Referencia oficial del Consejo de Ministros

En la Dirección General de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en las tardes del jueves y viernes bajo la presidencia del Jefe del Estado:

«Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes»:

ASUNTOS EXTERIORES.—Varios Decretos de nombramiento de personal diplomático.

GOBERNACION.—Varios Decretos sobre ascensos a jefes superiores de Administración de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Decreto aplicando a los Ayuntamientos de Linares y Andújar el Decreto de adopción a los efectos de reconstrucción parcial.

Decreto reorganizando la Comisión central de Sanidad local.

Decreto modificando la composición de la Junta de jefes del Cuerpo de Correos.

Ley creando el Instituto de Estudios de Administración local.

Decreto disponiendo que se admitan con carácter de impresos los envíos depositados en las oficinas de Correos por el Colegio Nacional de Ciegos, o sus delegaciones, conteniendo material de enseñanza o estudios para los evidentes.

Acuerdo aplicando a bienes del Patrimonio nacional el Decreto de auxilios especiales para la reconstrucción de inmuebles dañados por la guerra.

Acuerdo autorizando al gobernador civil de Murcia para disponer de un saldo de cuenta con destino a la organización de un servicio antitracomatoso.

Acuerdo prorrogando la interinidad de los funcionarios auxiliares del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Acuerdos concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a Zenko Formanez y doña Eugenia Formakova.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de la nacionalidad española a súbditos extranjeros ex combatientes de la guerra de España.

Finalmente fué aprobada una combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias.

MARINA.—Decreto haciendo extensiva a la especialidad Hidrográfica la reorganización aprobada por el día 31 de Julio de 1940.

Expropiación de terrenos para construir en San Fernando el cuartel de Instrucción para marinería.

Aprobación de obras en la factoría de Ferrol del Caudillo.

AIRE.—Decreto disponiendo el pago a las escalas del Aire y de Tierra del Arma de Aviación de varios jefes y oficiales.

JUSTICIA.—Varios decretos sobre nombramiento de personal judicial.

Decreto concediendo libertades por aplicación de beneficio de reedención de penas por el trabajo y de libertad condicional.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto fijando el precio del arroz para la próxima campaña.

Decreto disponiendo que las juntas harinc-pañaderas pasen a depender de la Comisaría General de Abastecimientos.

Nombramiento de personal.

Decreto concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Patricio E. hevarría.

Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional del Trigo, a don Alvaro Gil.

AGRICULTURA.—Expediente de propuesta de distribución del crédito otorgado por la ley de 21 de Junio de 1940, de 10 000 000 de pesetas para el plan extraordinario de trabajos forestales.

Distribución del crédito de 500 mil pesetas aprobado por la ley de 21 de Julio de 1940, para servicios de Instituto forestal de investigaciones y experiencias.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto regulando la provisión de cátedras de Universidad.

Decreto por el que se establecen concursos y oposiciones para cátedras de los Institutos de Enseñanza Media.

Decreto por el que se declara monumento histórico el pueblo de La Alberca (Salamanca).

Acuerdos autorizando la reparación de numerosos grupos escolares y de centros de Enseñanza media.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto de sustitución y ensanche de puentes en la dársena flotante de San Sebastián.

Decreto para el dragado de la dársena de Moret en el puerto de Cádiz.

Decreto sobre obras de reparación del muelle de Alfonso XII en Cartagena.

Decreto sobre obras del tramo B, trozo segundo, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto sobre obras urgentes del Canal de Isabel II.

Decreto sobre obras del tramo B, trozo segundo, subsección segunda, sección primera del F. C. de Madrid a Burgos.

Decreto para la liquidación de las obras del establecimiento de las vías tercera y cuarta de la estación de Calamonte.

Decreto sobre el pantano de La Tosca, autorizando la subasta.

Decreto sobre el reformado de las obras del puente sobre la ría «Jalles», en la carretera de Muros a Corcubián.

Decreto de obras del trozo primero, subsección segunda, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto de obras del trozo tercero, subsección primera, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto sobre obras del tramo E, trozo segundo, subsección segunda, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto sobre habilitación del servicio del muelle de Huelva.

Decreto para el dragado de la Restinga de la Monja y Molnedo, en Santander.

Obras del muelle de La Galera, en Algeciras.

Ampliación de las instalaciones para tráfico pesquero en la Coruña. Liquidación y abono de la pavimentación de andenes de la estación de Barcelona (término).

Muelle de servicio en el muelle de Mogán (Canarias). Pavimentación y alcantarillado de Tomás Quevedo, en el puerto de La Luz (Canarias).

TRABAJO.—Ley sobre recaudación de cuotas sobre seguros sociales.

Cámara lenta

(Viene de la página 1.ª)

tura. Bajo aquella señal combativa y misionera que dijera Mussolini al lanzar a los cuatro vientos de la guerra, la lección al mundo de los pueblos pobres. Pero que pobres, saben juntarse en trances difíciles oponiendo al patrón oro de los negocios y de las ayudas conocidas, este otro patrón de sangre con el que se abren heridas que solo pueden pagarse con amor y traducirse en ejemplos constantes de misión y de trabajo. Hermandad evangélica sin la cual no puede existir honradez y lealtad en el comercio ni en ninguna otra clase de relaciones. No olvidemos que para conseguirlas así, puras y hermosas, en las tierras españolas se fundió con la nuestra sangre italiana de la mejor y más generosa.

TRANSPORTES RAPIDOS CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS TORCUATO MARTINEZ «BAR TORCUATO» Gral. Mola, 50 SORIA